

Despacho de la Administración General

Panamá, 25 de julio de 2022
AG-699-2022

Licenciada
ANALILIA CASTILLERO
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Estimada Licenciada:

En respuesta a la **Nota DEIA-DEEIA-UAS-0127-1507-2022**, recibida en este despacho el 18 de julio de 2022, en relación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II "**ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE VOLCÁN, DISTRITO DE TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ**" a desarrollarse en el corregimiento de Volcán, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es el **INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAN)**, se remite el informe técnico en respuestas al estudio de impacto, el cual fue elaborado por personal técnico de la Dirección Regional de ARAP Chiriquí.

Sin otro particular, nos suscribimos

Atentamente,


FLOR TORRIJOS
Administradora General

FT/rr
c.c. Expediente
Archivos



REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Sayurus</i>
Fecha:	<i>25/7/2022</i>
Hora:	<i>3:00 pm</i>

UNIDAD AMBIENTAL
INFORME DE EVALUACIÓN DEL EsIA DEL PROYECTO

**“ESTUDIO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTOS DE LA COMUNIDAD DE
VOLCÁN, DISTRITO DE TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUI”
CATEGORÍA II**

ARAP-CH-CT-085-2022

Ubicación:	Corregimiento de Volcán, Distrito de Tierras Altas, Provincia de Chiriquí.
Nº nota de Mi Ambiente:	DEIA-DEEIA-UAS-0127-1507-2022
Promotor:	INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAN)
No. de Expediente:	DEIA-II-F-052-2022
Fecha de Inspección:	NO SE HA REALIZADO.
Participantes:	Inspector Amilcar Camacho ARAP, Personal de Mi Ambiente, UAS, y Consultores.

Metodología

- Leer y analizar el documento del Estudio de Impacto Ambiental presentado.

Objetivos

- Verificar si el documento presentado cumple con los criterios de protección ambiental en materia de Recursos Acuáticos.
- Estructurar de forma escrita el informe de Evaluación del EsIA.

Descripción General del Proyecto

El proyecto "ESTUDIO,DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA REHABILITACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA COMUNIDAD DE VOLCAN, DISTRITO DE TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUI", consiste en la rehabilitación del acueducto e involucra la construcción de las siguientes estructuras: Toma de agua cruda, desarenador, losa de concreto para instalación; y para la puesta en marcha de planta y obras necesarias para su correcto funcionamiento tenemos: estación de bombeo, edificio de control, tina de sedimentación, tratamiento de lodos y edificios auxiliares . Adicionalmente: instalación de tubería de aducción con cruce aéreo por cercha metálica sobre el río Chiriquí Viejo, construcción de tanque de reserva de 250,000 galones , interconexión a tanque existente, estructura para su correcto funcionamiento y tuberías de conducción.

El costo del proyecto es de 2, 570,604.60 (dos millones quinientos setenta mil seiscientos cuatro con sesenta Balboas).

Observaciones en campo:

Al momento de la elaboración de este informe, no tenemos certeza de la fecha de Inspección.

Consideraciones al estudio

1. En el estudio mencionan, Gestión de las Aguas Superficiales y recomienda, realizar cada seis meses monitoreos, para evaluar el estado de los cuerpos hídricos.
2. Deben incluir información sobre quienes lo realizará y a qué instituciones se les informará de los resultados.

Legislación Aplicable

1. Ley 44 de 2006 que crea la ARAP
2. Decreto No 35 ley de aguas
3. Reglamento Técnico DGNTI.COPANIT calidad de aguas
4. Decreto Ejecutivo N°70 de julio de 1973.

Recomendaciones

1. Colocar barreras para retener sedimentos en la fase de construcción.
2. Vigilar el funcionamiento de los sistemas de disposición de aguas servidas, para evitar que vayan a las fuentes hídricas.

Conclusiones

1. Esta iniciativa contribuye a resolver el problema de abastecimiento de agua potable a la población de Volcán.
2. Creará fuentes de empleo para la población del Distrito.



Elaborado por:
Amilcar Camacho
Inspector de Recursos Acuáticos